



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## PROCESO CAS N° 003 - 2022-RR.HH-MPA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (08) PERSONALES PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

### GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria.

Contratar 08 plazas para la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

#### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

A continuación, se detalla de la siguiente manera:

NRO.	CARGO DE LA PLAZA	CANTIDAD POR CADA AREA	AREA USUARIA	REMUN. MENSUAL	MODALIDAD
01	OPERARIOS DE CAJA COMPACTADORA	02	UNDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1,200.00	D.L. 1057 CAS TRANSITORIA
02	PERSONAL DE BARRIDO	01	UNDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1,200.00	D.L. 1057 CAS TRANSITORIA
03	CONDUCTORES	02	UNDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1,500.00	D.L. 1057 CAS TRANSITORIA
04	ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA VALORIZACION Y META EN RESIDUOS SÓLIDOS	01	UNDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1,300.00	D.L. 1057 CAS TRANSITORIA
05	ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA EDUCACIÓN AMBIENTAL	01	UNDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1,300.00	D.L. 1057 CAS TRANSITORIA
06	APOYO PARA EL AREA DE CONTROL Y MONITOREO	01	UNDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1,300.00	D.L. 1057 CAS TRANSITORIA

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

#### 4. Base legal.

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N 065-2011-PCM,
- Ley N° 31131 Ley que establece Disposiciones para Erradicar la Discriminación en los Regimenes Laborales del Sector Público.
- Decreto de Urgencia N° 001-2022 Disposición Complementaria Final.
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 31365 Ley del Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27815 Ley del Código de Utica de la Función Pública.
- Ley N° 26774 Ley del Nepotismo.

Abg. Julio Cervera Gonzalez  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS - 2022

Uc. Adm. Jorge Rodrigo Medina Arce  
SEGUNDO MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS - 2022

Abg. Ana María Valdez Ramirez  
SEGUNDO MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS - 2022



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## II. PERFILES DE PUESTOS A CONVOCAR

### 1.- PERFIL DEL PUESTO DE 02 OPERARIOS DE CAJA COMPACTADORA PARA LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.

Abg. Julio C. Castro Gonzales  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS - 2022  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	Experiencia general: • Mínima un (6) meses en el sector público y privado
Competencias	• Compromiso, responsabilidad, vocación de servicio, adaptabilidad, comunicación, orientación a resultados, análisis, organización de la información, puntualidad, colaboración, trabajo bajo presión, trabajo en equipo. Integridad y comportamiento ético.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Secundaria completa (adjuntar certificado de estudios)
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	• Conocimiento en operación de cajas compactadoras de residuos sólidos
Otros	• Gozar de buena salud (acreditar con certificado)

Lic. Adm. Jhony Zúñiga Medina Arce  
PRIMER MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS - 2022  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

#### 1.1. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Acatar las políticas, estrategias y disposiciones de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos.
- ✓ Realizar acciones de limpieza pública.
- ✓ Recoger los RR.SS.
- ✓ Conocer el área de trabajo donde desempeñan sus funciones.
- ✓ Operar la caja compactadora
- ✓ Cuidar el equipamiento y material de trabajo asignado para el desarrollo de sus funciones.
- ✓ Desarrollar sus labores utilizando el uniforme e implementos de seguridad.
- ✓ Cumplir puntualmente con su horario y área de trabajo asignada.
- ✓ Cumplir obligatoriamente lo recomendado por las normas respecto a seguridad y salud ocupacional durante la jornada laboral
- ✓ Otras inherentes al cargo que le asigne el Subgerente de Limpieza Pública.

Abg. Ana María Valdez Ramírez  
SEGUNDO MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS - 2022  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## 1.2. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Distrito : Andahuaylas Provincia : Andahuaylas Región : Apurímac
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicia al día siguiente de la suscripción del contrato. Termina según el desempeño del trabajador se renueva.
REMUNERACIÓN MENSUAL	Mil Dóscientos Con 00/100 Soles (S/ 1,200.00) (incluye los montos y afiliación es de Ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador. Para todo efecto se considera mes de 30 días calendario.
Modalidad de trabajo	Presencial

Abg. Julio Cevallos G. González  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS - 2022

## 1.3. Condiciones Generales.

- Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- No haber sido condenado ni hallarse procesado por Delito Doloso.
- No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medida disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley 28970.
- Tener Registro Único de Contribuyente activo.
- Gozar de buena salud.

Lic. Adm. Yanal Estegio Medina Arce  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS - 2022

Abg. Ana María Valdez Quintana  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS - 2022



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



2019 - 2022

## 2.- PERFIL DEL PUESTO DE 01 OPERARIO DE BARRIDO PARA LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia.	<b>Experiencia general:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima un (1) año en el sector público y privado</li> </ul> <b>Experiencia específica:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima un (06) meses de experiencia requerida para el puesto.</li> </ul>
Competencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso, responsabilidad, vocación de servicio, adaptabilidad, comunicación, orientación a resultados, análisis, organización de la información, puntualidad, colaboración, trabajo bajo presión, trabajo en equipo.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No aplica</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En limpieza pública y/o privada</li> </ul>
otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gozar de buena salud (acreditar con certificado)</li> </ul>

### 2.1. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

- ✓ Acatar las políticas, estrategias y disposiciones de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos.
- ✓ Realizar acciones de limpieza pública, en rutas asignadas, puntos críticos y eventos especiales, Barrido de calles (espacios públicos) de acuerdo con la programación correspondientes.
- ✓ Ejecutar la limpieza de malezas en espacios públicos
- ✓ Recoger, colocar y acondicionar los RR.SS. en el sitio predeterminado para su recolección.
- ✓ Conocer el área de trabajo donde desempeñan sus funciones.
- ✓ Cumplir obligatoriamente lo recomendado por las normas respecto a seguridad y salud ocupacional durante la jornada laboral.
- ✓ Cuidar el equipamiento y material de trabajo asignado para el desarrollo de sus funciones.
- ✓ Desarrollar sus labores utilizando el uniforme e implementos de seguridad.
- ✓ Cumplir puntualmente con su horario y área o ruta de trabajo asignada.
- ✓ Otras inherentes al cargo que le asigne el superior inmediato.

Abg. Julio Cervero Gonzales  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS - 2022



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

Lic. Adm. JORGE RIVERA  
PRIMER MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS - 2022



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

Abg. Ana María Valdez  
SEGUNDO MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS - 2022



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## 2.2. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

	DETALLES
<b>LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Distrito : Andahuaylas Provincia : Andahuaylas Región : Apurímac
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	Inicia al día siguiente de la suscripción del contrato. Termina según el desempeño del trabajador se renueva.
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	Mil Doscientos Con 00/100 Soles (S/ 1,200.00) (incluye los montos y afiliación es de Ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador. Para todo efecto se considera mes de 30 días calendario.
<b>Modalidad de trabajo</b>	Presencial.

## 2.3. Condiciones Generales.

- Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- No haber sido condenado ni hallarse procesado por Delito Doloso.
- No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medida disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley 28970.
- Tener Registro Único de Contribuyente activo.
- Gozar de buena salud.

Abg. Jhón Cavello Gonzales  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

Lic. Adm. Doris Edith Pacheco Arión  
PRESIDENTE MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

Abg. Ana María Vides Barrios  
SEGLIBRO  
CONVOCATORIA CAS - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## 3.- PERFIL DEL PUESTO DE 02 CONDUCTORES PARA LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS.

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>Experiencia general:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima de un (1) año en la conducción de vehículos motorizados en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso, responsabilidad, vocación de servicio, adaptabilidad, comunicación, orientación a resultados, análisis, organización de la información, puntualidad, colaboración, trabajo bajo presión, trabajo en equipo.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa concluido (adjuntar el certificado)</li> <li>• Contar con Licencia de Conducir Categoría III-C y/o A-IIB</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en mecánica automotriz.</li> <li>• Record de conductores</li> <li>• Otros cursos referidos al puesto</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gozar de buena salud (acreditar con certificado)</li> </ul>

### 3.1. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

- ✓ Conducir el vehículo de transporte de residuos sólidos, realizando las maniobras correctas.
- ✓ Mantener operativa y limpia la unidad móvil a su disposición.
- ✓ Cubrir la zona de trabajo asignada.
- ✓ Realizar el recojo de RR.SS. municipales en las rutas, horarios, frecuencias y vehículos asignados por la UGRS
- ✓ Disponer en coordinación con el parque automotor la revisión técnica de la unidad.
- ✓ Prever el abastecimiento oportuno de combustible y los cambios regulares de lubricantes, aditivos y repuestos de la unidad móvil a su cargo, según cronograma de mantenimiento.
- ✓ Asistir puntualmente con la unidad móvil al lugar donde se le ha programado o requiera.
- ✓ Realizar el recorrido de las zonas de recolección, en los horarios asignados, a la velocidad adecuada y respetando las normas de tránsito.
- ✓ Registrar en la bitácora las actividades realizadas durante la jornada de trabajo.
- ✓ Participar activamente de las acciones de mantenimiento y reparación de su unidad móvil.
- ✓ Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el Superior inmediato.
- ✓ Cumplir obligatoriamente lo recomendado por las normas respecto a seguridad y salud ocupacional durante la jornada laboral.

Abg. Otilio Gustavo Gonzales  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIAS  
2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

Lic. Adm. Jorge Medina Arce  
SECRETARIO GENERAL  
CONVOCATORIAS  
2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

Abg. Ana María Varios  
SECRETARIA GENERAL  
CONVOCATORIAS  
2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## 3.2. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Distrito : Andahuaylas Provincia : Andahuaylas Región : Apurímac
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicia al día siguiente de la suscripción del contrato. Termina según el desempeño del trabajador se renueva.
REMUNERACIÓN MENSUAL	Mil Quinientos Con 00/100 Soles (S/ 1,500.00) (incluye los montos y afiliación es de Ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador. Para todo efecto se considera mes de 30 días calendario.
Modalidad de trabajo	Presencial

Abg. Julio Cervero Gonzales  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

## 3.3. Condiciones Generales.

- Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- No haber sido condenado ni hallarse procesado por Delito Doloso.
- No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medida disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley 28970.
- Tener Registro Único de Contribuyente activo.
- Gozar de buena salud.

Lic. Adm. Joby Edmundo Medina Arco  
CONVOCATORIA CAS - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

Abg. Ana María Vides Barón  
SEGUNDO MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## 4.- PERFIL DEL PUESTO DE 01 ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA VALORIZACION Y META EN RESIDUOS SOLIDOS PARA LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<p><b>Experiencia general:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima dos (1) años en el sector público y privado</li> </ul> <p><b>Experiencia específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima un (06) meses de experiencia requerida para el puesto.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso, responsabilidad, vocación de servicio, adaptabilidad, comunicación, orientación a resultados, análisis, organización de la información, puntualidad, colaboración, trabajo bajo presión, trabajo en equipo.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiante Universitario (mínimo 8vo ciclo), Egresados, Bachiller y/o Titulados en la carrera de Ing. Ambiental, biología, Agroindustrial, Administración, contabilidad, y afines.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos en Secretariado y asistencia administrativa.</li> <li>• Conocimiento en materia de residuos sólidos</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gozar de buena salud (acreditar con certificado)</li> </ul>

### 4.1. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Acatar las políticas, estrategias y disposiciones de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos.
- ✓ Asistir administrativamente en el cumplimiento de META
- ✓ Asistir administrativamente en la valorización de residuos sólidos
- ✓ Realizar el diagnóstico situacional del acervo documentario del Área de Reaprovechamiento, clasificándolos y ordenándolos de acuerdo a su naturaleza.
- ✓ recepcionar documentos administrativos, derivados de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos y demás Áreas, Unidades, Gerencias.
- ✓ Organizar y tener en custodia los documentos administrativos emitidos y recibidos.
- ✓ Redactar documentos tales como: Informes, Memorándums, Oficios y Cartas.
- ✓ Cuidar el equipamiento y material de trabajo asignado para el desarrollo de sus funciones.
- ✓ Cumplir puntualmente con su horario y área de trabajo asignada.
- ✓ Otras inherentes al cargo que le asigne el superior inmediato.

Abg. Julio Cesar Gonzales  
CONVOCA EN RESIDUOS SÓLIDOS  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS  
2022

Lic. Adm. Javier Rogmedina Arco  
PRIMER MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS. - 2022  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

Abg. Ana María...  
CONVOCATORIA CAS. - 2022  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## 4.2. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Distrito : Andahuaylas Provincia : Andahuaylas Región : Apurímac
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicia al día siguiente de la suscripción del contrato. Termina según el desempeño del trabajador se renueva.
REMUNERACIÓN MENSUAL	Mil Trecientos Con 00/100 Soles (S/ 1,300.00) (incluye los motos y afiliación es de Ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador. Para todo efecto se considera mes de 30 días calendario.
Modalidad de trabajo	Presencial

## 4.3. Condiciones Generales.

- Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- No haber sido condenado ni hallarse procesado por Delito Doloso.
- No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medida disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley 28970.
- Tener Registro Único de Contribuyente activo.
- Gozar de buena salud.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS  
Abg. Julio Gerardo Gonzales  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS  
Lic. Adm. Joha Aragón Medina Aragón  
PRESIDENTE M.E.M.R.D.  
CONVOCATORIA CAS - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS  
Abg. Ana María Valdez Ramírez  
SEGUNDO PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS - 2022



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## 4.- PERFIL DEL PUESTO DE 01 ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA EDUCACION AMBIENTAL DE LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<p><b>Experiencia general:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima dos (1) años en el sector público y privado</li> </ul> <p><b>Experiencia específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima un (10) meses de experiencia requerida para el puesto.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso, responsabilidad, vocación de servicio, adaptabilidad, comunicación, orientación a resultados, análisis, organización de la información, puntualidad, colaboración, trabajo bajo presión, trabajo en equipo.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/nivel de estudios	Estudiante Universitario (mínimo 8vo ciclo), Egresados, Bachiller y/o Titulados en la carrera de Ing. Ambiental, biología, Agroindustrial, Administración, contabilidad, y afines.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión y Manejo de Residuos Sólidos.</li> <li>• Conocimientos tramite documentario, archivo documentario y digitalización documentaria.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gozar de buena salud (acreditar con certificado)</li> </ul>

### 4.1. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Acatar las políticas, estrategias y disposiciones de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos.
- ✓ Elaborar el plan de educación ambiental y buenas prácticas de la gestión integral de residuos sólidos para sensibilizar a las Instituciones Educativas, autoridades municipales y población en general, en el marco de la política nacional ambiental.
- ✓ Diseñar proyectos educativos orientados a la reducción de residuos sólidos
- ✓ Programar, ejecutar, monitorear y evaluar acciones de comunicación relacionadas con las campañas de sensibilización a la población, capacitación a actores del ciclo de la gestión del ciclo de los residuos sólidos, orientación al ciudadano, entre otros.

Abg. Julio C. Cero Gonzales  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

Lic. Adm. Jovely Eudocio Mestanza RICO  
PRESIDENTE M. R. U.  
CONVOCATORIA CAS - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

Abg. Ana Karla Valdez Ramirez  
SEGUNDA VICERRECTORA  
CONVOCATORIA CAS - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Abg. Julio Cervero Gonzales  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS - 2022  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

- ✓ Promover y difundir las buenas prácticas de educación ambiental en la gestión integral de residuos sólidos para el manejo sostenible del medio ambiente en el tiempo, priorizando a niños, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas
- ✓ Realizar las charlas, talleres, foros y/o eventos del plan de educación ambiental, para sensibilizar el manejo responsable de los residuos sólidos en la población, dentro de su ámbito jurisdiccional municipal
- ✓ Realizar las demás funciones que correspondan y que le sean asignadas por el superior jerárquico, en el ámbito de su competencia, así como en el marco de las normas sobre la materia

## 4.2. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Distrito : Andahuaylas Provincia : Andahuaylas Región : Apurímac
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicia al día siguiente de la suscripción del contrato. Termina según el desempeño del trabajador se renueva.
REMUNERACIÓN MENSUAL	Mil Trecientos Con 00/100 Soles (S/ 1,300.00) (incluye los motos y afiliación es de Ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador. Para todo efecto se considera mes de 30 días calendario.
Modalidad de trabajo	Presencial

Lc. Adm. Jober Eduardo Medina Arco  
PRESIDENTE MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS - 2022  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

## 4.3. Condiciones Generales.

- Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- No haber sido condenado ni hallarse procesado por Delito Doloso.
- No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medida disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley 28970.
- Tener Registro Único de Contribuyente activo.
- Gozar de buena salud.

Abg. Ana María Viquez Ramirez  
SECRETARIO GENERAL  
CONVOCATORIA CAS - 2022  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## 5.- PERFIL DEL PUESTO DE 01 APOYO PARA EL AREA DE CONTROL Y MONITORIO PARA LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<p><b>Experiencia general:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima un (1) año en el sector público y privado</li> </ul> <p><b>Experiencia específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima un (1) año de experiencia requerida para el puesto.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso, responsabilidad, vocación de servicio, adaptabilidad, comunicación, orientación a resultados, análisis, organización de la información, puntualidad, colaboración, trabajo bajo presión, trabajo en equipo</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/onivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo Bachiller en ingeniería ambiental, biología, Administración y/o afines.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos en Ofimática, (Word, Excel, Power Point) a nivel básico.</li> <li>• Conocimiento de la normativa vigente en materia de residuos sólidos.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gozar de buena salud (acreditar con certificado)</li> </ul>

### 5.1. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

- ✓ Elaborar reportes, informes de gestión y/o diagnósticos situacionales para la toma de decisiones en coordinación con el superior jerárquico, dando cumplimiento a los planes y normas vigentes.
- ✓ Elaborar planes anuales de barrido y recolección convencional.
- ✓ Elaborar el plan anual de erradicación de puntos críticos
- ✓ Elaborar el plan anual de mantenimiento de las unidades vehiculares de la UGRS.
- ✓ Prever el abastecimiento oportuno de combustible y los cambios regulares de lubricantes, aditivos y repuestos de la unidad móvil a su cargo, según cronograma de mantenimiento.
- ✓ Planificar y organizar los servicios de almacenamiento público y limpieza, recolección y transporte de residuos sólidos para cumplir las frecuencias y los horarios programados, manteniendo la ciudad limpia.

Abg. Jairo Cervero Gonzales  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS. 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

Lic. Adm. Jhonal E. Rodríguez Arco  
PRESIDENTE MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS. 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

Abg. Ana María Valdez Rantiz  
SEGUNDO MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS. 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



- ✓ Velar y controlar el uso responsable de la flota vehicular, maquinaria, equipos de protección personal y otros recursos asignados del área de Limpieza Pública y Recolección, para la minimización de costos y el cumplimiento de las normas de salud y seguridad en el trabajo.
- ✓ Hacer seguimiento y evaluar los indicadores de gestión del área, para el cumplimiento del plan operativo anual y la toma de acciones correctivas
- ✓ Realizar otras funciones y responsabilidades en el ámbito de su competencia, conforme a los planes y normatividad vigente, que le sean asignadas por el superior jerárquico.
- ✓ Cumplir obligatoriamente lo recomendado por las normas respecto a seguridad y salud ocupacional durante la jornada laboral
- ✓ Efectuar la evaluación del desempeño del personal a su cargo, para su retroalimentación y toma de acciones respectivas.

Abg. Julio Gavero Gonzales  
PRESIDENTE  
CONVOCATORIA CAS - 2022  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

## 5.2. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

	DETALLES
<b>LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Distrito : Andahuaylas Provincia : Andahuaylas Región : Apurímac
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	Inicia al día siguiente de la suscripción del contrato. Termino: según el desempeño del trabajador se renueva.
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	Mil Trecientos Con 00/100 Soles (S/ 1,300.00) (incluye los motos y afiliación es de Ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador. Para todo efecto se considera mes de 30 días calendario.
<b>Modalidad de trabajo</b>	Presencial

Lic. Adm. Jorge Maglio Medina Arce  
PRIMER MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS - 2022  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS

## 5.3. Condiciones Generales.

- Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- No haber sido condenado ni hallarse procesado por Delito Doloso.
- No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medida disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley 28970.
- Tener Registro Único de Contribuyente activo.
- Gozar de buena salud.

Abg. Ana María Valdez Ramiro  
SEGUNDO MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS - 2022  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ANDAHUAYLAS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	13/05/2022	gerencia de administración y finanzas
Publicación de la convocatoria en el portal WEB	13/05/2022	Unidad de Recursos Humanos
Publicación en el Portal Talento Perú- SERVIR		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas <a href="https://www.muniandahuaylas.gob.pe/">https://www.muniandahuaylas.gob.pe/</a>	13/05/2022	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de la Hoja de Vida documentada y documentos adicionales por mesa de partes:	Del 26/05/2022 al 27/05/2022 Hora: De 8:00 a.m. a 16:00 P.m.	Mesa de partes de la municipalidad de Andahuaylas
Evaluación de la Hoja de Vida	30/05/2022 A partir de las 8:00 am horas.	Comité Evaluador
Publicación de Resultados de la Evaluación y Hoja de Vida. <a href="https://www.muniandahuaylas.gob.pe">https://www.muniandahuaylas.gob.pe</a>	30/05/2022	Unidad de Recursos Humanos
Presentación y Absolución de consultas y reclamos.	30/05/2022 Hora: De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.	Comité Evaluador
Entrevista personal solo para personal declarado APTO, según se indique en publicación de resultados de Evaluación curricular	31/05/2022 Hora: De 8:00 a.m.	Comité Evaluador
Publicación de Resultado Final en: <a href="https://www.muniandahuaylas.gob.pe">https://www.muniandahuaylas.gob.pe</a>	31/05/2022	Unidad de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción del Contrato	01/06/2022 8:00 am horas	Unidad de Recursos Humanos
Registro del Contrato	01/06/2022	Unidad de Recursos Humanos



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS

Jr. Ricardo Palma N° 441 - Plaza de Armas  
[www.muniandahuaylas.gob.pe](http://www.muniandahuaylas.gob.pe)

Calle 949 N° 321 - Medina Arca  
[muniandahuaylas.gob.pe/mesadepartes](mailto:muniandahuaylas.gob.pe/mesadepartes)

Abg. Ana María Valdez Ramírez  
SEGUNDO MIEMBRO  
CONVOCATORIA CAS - 2022